

reorganizan la tierra

en dos del inicio de la lucha de
nuepo este periodo, los agricultores han teni-
les. ar de ello, la lucha

iedad
ga, se
ndon
ueron
jados.

”, agre-

que la
nen en
dispues-

acienda
vencia.
anchos.
acienda.
sus cul-

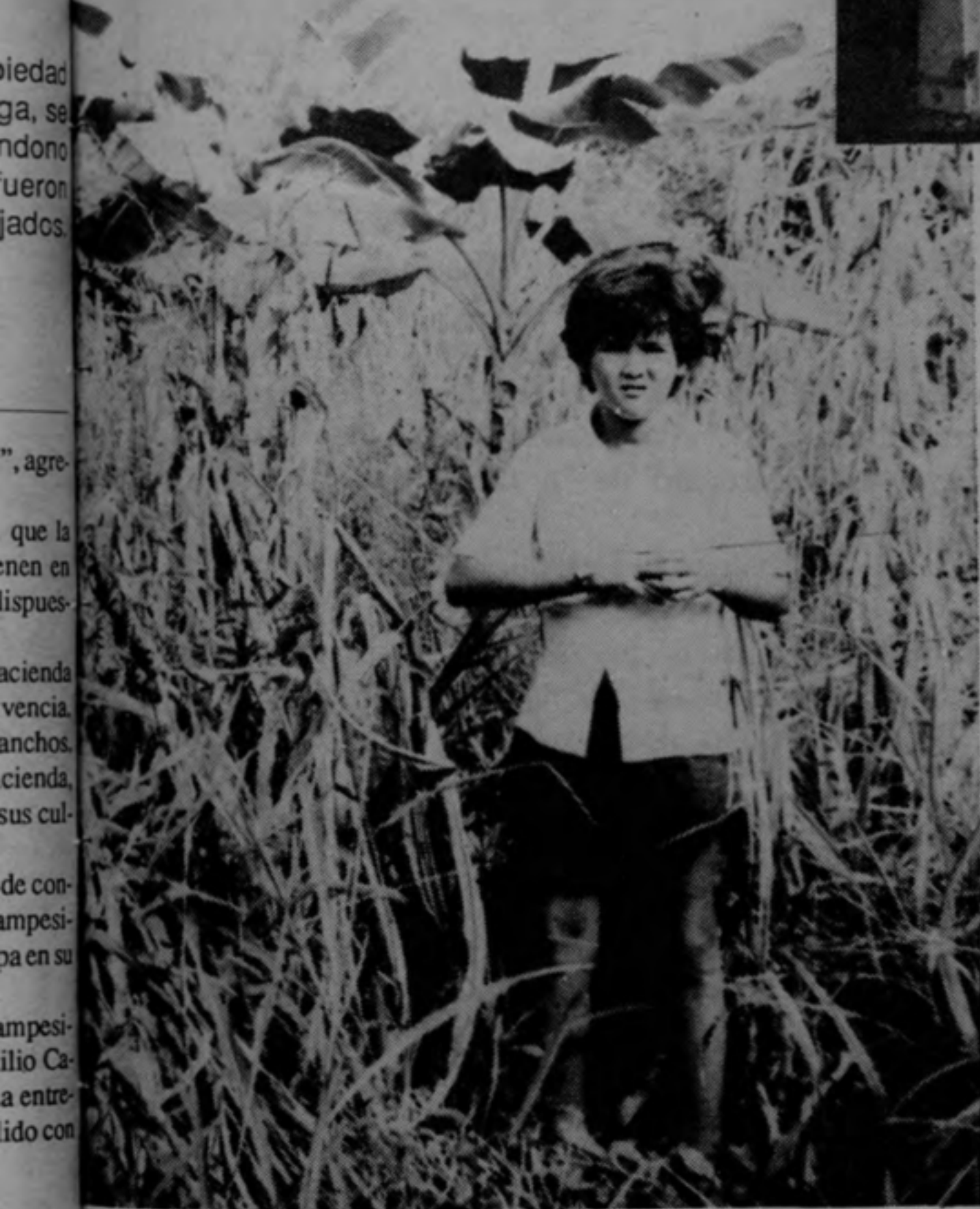
de con-
mpesi-
da en su

mpesi-
ilio Ca-
a entre-
ido con



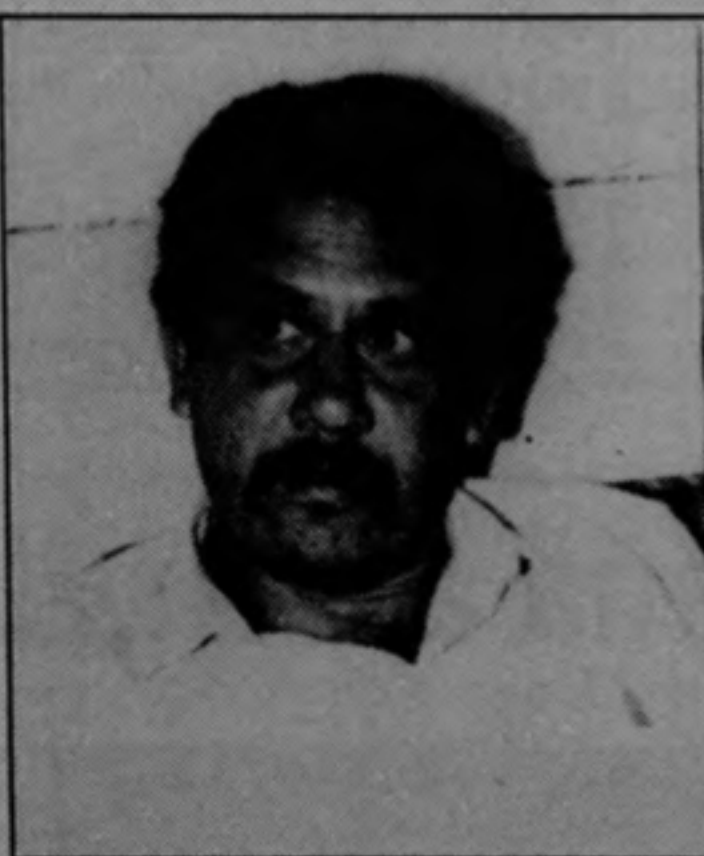
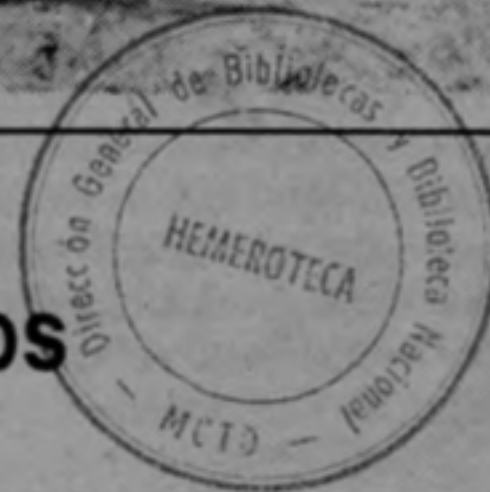
Cecilio Calero (al centro) trabajó como peón en la hacienda desde que tenía 18 años. Ahora lucha con sus compañeros con conquistar una parcela.

Los terratenientes ofrecen dos hectáreas (al fondo) para que los campesinos construyan sus ranchos. Estos por su parte, demandan tierra para cultivar y piden la expropiación de la hacienda de 630 hectáreas abandonadas.



ar el es de lucha de los campesinos.

Los campesinos triunfarán



Toda la acción seguida por el terrateniente contra los campesinos ha tenido como base un arrendamiento legalmente nulo, dijo Victorino Murillo, dirigente de la Federación Nacional Campesina (FENAC) y asesor legal de los campesinos de Portalón.

Murillo afirmó que la hacienda Portalón es propiedad de una llamada Primera Compañía, formada por norteamericanos "que ni siquiera viven en Costa Rica".

Solís presuntamente arrendó la hacienda, pero lo hizo de una manera contraria al derecho, pues la persona que hizo la transacción no era representante legal de los propietarios.

Esta llamada Primera Compañía ha entablado un juicio contra el terrateniente Solís o contra su compañía Terciopelo S.A. el cual se halla en trámite.

Toda la acción represiva del gobierno, dijo Victorino, ha tenido como base un arrendamiento que nunca tuvo base legal y en defensa de un terrateniente que no es en verdad dueño de esas tierras.

El IDA se hace a un lado

El dirigente de la FENAC manifestó que el Instituto de Desarrollo Agrario nunca ha querido intervenir para declarar el conflicto en precario aduciendo esta oscuridad legal. Manifestó que esa es en general la actitud del IDA, quien se opone a negociar tierras invadidas y en general sigue una política contraria a los campesinos.

Agregó que los campesinos cuentan con un documento según el cual los representantes legales de la Primera Compañía los autorizaban a introducirse en el inmueble y ponerlo a producir. Esto se dio, explicó, con el fin de utilizar el movimiento campesino en contra del usurpador, el terrateniente Solís.

Victorino Murillo manifestó confianza en el triunfo de los campesinos. Dijo que ese triunfo dependerá del grado de organización que los agricultores alcancen, así como de la lucha que estos desplieguen.

Ahora nuestra tarea es ayudar a fortalecer su organización para luego exigir, mediante la lucha, a los terratenientes y al IDA a negociar, concluyó.